



H. XXVI AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2017 - 2021

GOBIERNO DE  
**Del Nayar**  
JUNTOS POR TI

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2019

En Jesús María, Del Nayar; Nayarit, siendo las (10:00) diez horas del día **jueves 14 de noviembre del 2019**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 fracción I de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en el Recinto Oficial, de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XXVI Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, dando principio a la **Sesión Ordinaria de Cabildo. El Secretario del Ayuntamiento Profa. Mirna Hortencia Rojo Muñiz** Procede a realizar el pase de lista a todos los integrantes del H. cabildo. Una vez comprobada la existencia **Del punto Número 2 Quórum Legal**, el Presidente Municipal con fundamento en lo dispuesto en la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en sus artículos 1, 2, 4, 49,50 fracción I, 51, 52, 57, 58, 59, 70 fracción I, 71 fracción I y 73 fracciones III, se declara legalmente instalada la sesión ordinaria y válidos los acuerdos que en ella se tomen, para lo cual se pone a consideración el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Pase de lista;
- 2.-Verificación del Quórum Legal e Instalación Legal de la Asamblea;
- 3.- Lectura y en su caso, Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior;
- 4.- Avances de la Matriz de Inversión por parte del Arq. José Luis López García.

### - ASUNTOS GENERALES:

Sesión Ord. 14/nov/2019

Página 1 | 10

Cónare

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



H. XXVI AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2017 - 2021

GOBIERNO DE  
**Del Nayar**  
JUNTOS POR TI

### CLAUSURA DE LA SESIÓN:

**PUNTO NO.3.-** Se procede a la lectura del acta de la Sesión Ordinaria anterior por parte de la Secretario Municipal y una vez realizada, es aprobada por mayoría.

**PUNTO NO.4.-** En continuación con el desahogo de la presente sesión, el C. Adán Frausto Arellano, en su carácter de Presidente Municipal toma la palabra y solicita a los miembros del H. Ayuntamiento su autorización para que se incorpore a la presente sesión el Arquitecto José Luis López García, el cual es concedido.

Acto continuo el referido Arquitecto procede a presentar de manera proyectada los avances de la matriz de inversión, para lo cual señala que realizara la explicación de las obras ejecutadas en éste año por comunidades. (documento presentado como Anexo 1).

Al término de la proyección, manifiesta el arquitecto que dicha presentación se considera aun como un pre cierre puesto que hay algunas obras pendientes pero hay la posibilidad de que se pueda convenir algún proyecto con el Estado pues al parecer ellos cuentan con el recurso necesario y por parte de Planeación se tienen los proyectos para que en conjunto se pudieran realizar algunas más, sin embargo aún hay es necesario esperar a finales del mes para que el Estado determine si será o no, factible.

Sesión Ord. 14/nov/2019

Página 2 | 10

Cánare



H. XXVI AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2017 - 2021

GOBIERNO DE  
**Del Nayar**  
JUNTOS POR TI

De igual manera se detallan los porcentajes ejercidos en cuanto a rubros quedando de la siguiente manera:

7% en vivienda.

27% en vialidades.

1.67% en salud

4.29% en desarrollo urbano

3.28% en el ámbito educativo

16.52% en energía eléctrica

6.81% en drenaje

72.73% en agua potable.

En el transcurso de éste año se han realizado 111 obras, por lo que es el fondo 3.

Toma la palabra el regidor Licenciado Lino Carrillo y pregunta que si ya se inició la rehabilitación del puente anexo a Huaynamota el de los Sabinos y acerca del empedrado del Risco, a lo cual el Arquitecto manifiesta que no se ha iniciado el trabajo del puente y respecto a lo del empedrado comenta que es una obra que apenas se licitó y acaban de ir a observar los de la empresa como se realizaría el trazo. Así mismo cabe mencionar que dicho empedrado se realizará ahogado y se disminuirá el área de construcción puesto que la comunidad así lo decidió.

Cánare



H. XXVI AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2017 - 2021

GOBIERNO DE  
**Del Nayar**  
JUNTOS POR TI

La regidora Ma. Virgen Lobatos hace uso de la voz y cuestiona acerca de qué porcentaje hace falta para que se concluya el trabajo del acceso principal a ésta comunidad de Jesus María.

El arquitecto José Luis menciona que el periodo de ejecución ya se venció, la empresa trae un atraso de un mes y medio aproximadamente, pero están metiendo una reprogramación por el periodo de lluvias por veinte días, mencionan también el constante tránsito vehicular, sin embargo, estos aún se analizarán para ver que tantos se justifican.

Derivado de lo anterior se estarían aplicando penas convencionales es decir retenciones, se hace un descuento del porcentaje de la obra por el atraso que lleva.

La regidora Josefina hace uso de la palabra y manifiesta que son muchas las molestias y quejas por parte de los habitantes sobre todo de ésta cabecera municipal pues este tramo carretero siempre ha sido el principal acceso tanto de vehículos como de autobuses y son sobre todo los usuarios de ellos, quienes externan continuamente su enojo.

El responsable del área de planeación menciona que si se han tomado ya cartas en el asunto que de hecho se buscaron ya otras vías alternas para que hubiese ese libre acceso de vehículos, personas y demás maquinarias y señala que esto vino a causa del atraso de la obra en su

Canary



H. XXVI AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2017 - 2021

GOBIERNO DE  
**Del Nayar**  
JUNTOS POR TI

primera etapa. Se han tenido además detalles con los avances debido a que el personal a cargo de la construcción de ciertos puentes ha transitado por la avenida aun sin concluir los trabajos y destruyen lo poco o mucho que se logra avanzar, ellos comentan sentirse presionados por concluir sus actividades en el mes de diciembre y que los vendrán a supervisar por parte de Gobierno Federal.

Así mismo externa el ya mencionado arquitecto que ya se giró un oficio a la empresa a cargo de la obra donde se le menciona que es importante que consideren e ingresen a un número mayor de trabajadores y doblen turnos, así mismo se les está presionando continuamente notificándoles que de no seguir cumpliendo con lo estipulado en el inicio, se entraría en un proceso de rescisión; todo ello con la finalidad que agilicen los trabajos y se pueda concluir ésta tan importante obra.

Después de contestar ciertas inquietudes y dudas, así como del análisis acerca del mismo tema la regidora Josefina cuestiona que cual sería entonces la solución para que realmente se vean los avances y se concluya la obra.

Cárcare



H. XXVI AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2017 - 2021

GOBIERNO DE  
**Del Nayar**  
JUNTOS POR TI

Acto continuo, el Presidente Municipal el C. Adán Frausto Arellano toma la palabra y contesta que la solución será que se les ponga un plazo porque de lo contrario considera que no hay una seriedad por los pocos avances que se ven y la presión de la ciudadanía es demasiada.

Ante dicho argumento por parte del Presidente Municipal surge la propuesta y todos los integrantes de Cabildo acuerdan y aprueban que la fecha más conveniente para que la obra del acceso principal a ésta comunidad de Jesús María sea el día 15 de diciembre del presente año en curso.

Cabe mencionar que la licenciada Marina Carrillo Díaz externa que la empresa deberá cumplir porque de no ser así, de manera personal llevará la queja ante la ASEN firmada y avalada por todos los regidores.

El regidor Samuel pide la palabra y realiza el cuestionamiento al Arquitecto acerca de la máquina que debería estar trabajando en el tramo hacia la comunidad de Cuauhtémoc y que ya se cumplió un año que se trae pendiente ese compromiso y no se ha concluido, comenta que la preocupación surge por la misma presión de la comunidad y es un compromiso que se tiene aún pendiente.

El Director de Planeación manifiesta que analizará ese detalle, pero que, al igual, les pide a los regidores que sean conscientes y que consideren que en ciertas ocasiones la maquinaria está destinada para

Cánave



H. XXVI AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2017 - 2021

GOBIERNO DE  
**Del Nayar**  
JUNTOS POR TI

determinados trabajos y es desviada por compromisos personales de ellos y es así como en ocasiones también eso hace que demoren los tiempos de conclusión de los mismos.

**ASUNTOS GENERALES:** Se autoriza el ingreso a la sala del H. Cabildo al director de Educación y Cultura el Licenciado José Joaquín Celestino Ballesteros para que detalle sus puntos a tratar. Acto continuo el ya mencionado Licenciado hace uso de la palabra y menciona que el motivo principal por el cual está presente es para analizar el evento ya muy próximo a realizarse que es el festejo de los 109 aniversario de la Revolución Mexicana y expone de manera general la programación contemplada durante el transcurso del día. Resaltando lo que sería el tradicional desfile a partir de las 8:00 a.m. Al concluir se tendría en deporte los juegos de vóleybol en la rama varonil y por la tarde la hora social. Así mismo el director de Educación y Cultura le menciona al C. Presidente Municipal de ciertos requerimientos y de personal humano para la organización de ese evento, a lo cual se le da respuesta verbalmente de manera positiva con la aclaración que en lo posterior lo tendrá que hacer por escrito y hacerlo llegar a donde corresponda.

Aprovechando el evento magno del día 20 de noviembre también se tiene considerado realizar una presentación de las chicas candidatas a reina de la feria cultural 2019, que mediante una previa autorización del  
Sesión Ord. 14/nov/2019

Página 7 | 10

*Cánarr*



H. XXVI AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2017 - 2021

GOBIERNO DE  
**Del Nayar**  
JUNTOS POR TI

H. Cabildo se obtenga y a su vez se gire en tiempo y forma la convocatoria. Con el objetivo de ir promoviendo la participación de las mujeres mayores de dieciocho años hasta veinticinco años para que se motiven y hagan presencia en tan importante evento, que para su realización y derivado de la premura de los tiempos es necesario que se defina y quede ya estipulado si será factible su ejecución puesto que se está considerando tentativamente se lleve cabo del 13 al 16 de diciembre del año en curso.

El H. Cabildo acuerda y aprueba la realización del evento de celebración del 109 aniversario de la Revolución Mexicana y así mismo se aprueba también el iniciar los trabajos relacionados con el evento de la Feria Cultural Del Nayar 2019.

**CLAUSURA DE LA SESIÓN:** En la Sala de Juntas del Palacio Municipal en Jesús María y siendo las (15:30) quince horas con treinta minutos, del día **jueves 14 de noviembre del 2019**, en el ejercicio del Honorable XXVI Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, Nayarit, firmando para su constancia los que asistieron a la presente Sesión Ordinaria, ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento que certifica y da fe.

Cánave



H. XXVI AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2017 - 2021

GOBIERNO DE  
**Del Nayar**  
JUNTOS POR TI

C. ADÁN FRAUSTO ARELLANO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARINA GARRILLO DÍAZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

PROFA. MIRNA HORTENCIA ROJO MUÑIZ  
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

C. JUAN DE DIOS MUÑIZ IBARRA  
REGIDOR

C. VICTORIA GUARDADO RODRÍGUEZ  
REGIDORA

PROFR. BRUNO GOMEZ ESTRADA  
REGIDOR

C. MA. DEL SOCORRO RAFAEL LÓPEZ  
REGIDORA

C. JOSEFINA GUTIERREZ SOLÍS  
REGIDORA

PROFR. SAMUEL CARRILLO RENTERÍA  
REGIDOR



H. XXVI AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2017 - 2021

GOBIERNO DE  
**Del Nayar**  
JUNTOS POR TI

---

**C.SERGIO HUMBERTO GUERRERO LÓPEZ**  
REGIDOR



---

**C.P. BLANCA CANARE LOPEZ**  
REGIDORA

---

**LIC. LINO CARRILLO CARRILLO.**  
REGIDOR



---

**C. MARIA VIRGEN LOBATOS MELCHOR**  
REGIDORA

-----Última hoja de la Sesión Ordinaria del día jueves catorce de noviembre del dos mil diecinueve,-----

